

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 09 DE OCTUBRE DE 2024**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día **nueve de octubre del año dos mil veinticuatro**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción II, 19, 24, 25, 32 fracción III, 33 Bis fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se reunieron en el “**Salón Presidentes**” del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para celebrar la sesión ordinaria número veintidós del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, el Magistrado Presidente **Joaquín Roque González Cerezo**, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino**, Titular de la Primera Sala de Instrucción, Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros**, Titular de la Tercera Sala de Instrucción, Magistrado **Manuel García Quintanar**, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas.

Se hace constar que asiste a la presente sesión **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaría General de Acuerdos del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas.

El Magistrado Presidente **Joaquín Roque González Cerezo**, informa que hay quórum legal, por tanto, abrió la sesión siendo las trece horas con tres minutos, acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado dio cuenta de lo siguiente:

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y en su caso dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número **veintidós** del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día **nueve de octubre del año dos mil veinticuatro**.

Asuntos Jurisdiccionales

Cuarta Sala

3. Expediente **TJA/4ªSERA/JDN-190/2023**, promovido por [REDACTED]
[REDACTED], en contra del DIRECTOR GENERAL DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

Quinta Sala

4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el Recurso de Apelación **TOCA/PERATJAEM/007/2024** derivado del expediente **TJA/4ASERA/PPRA-FG-017/2022** promovido por [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] (Aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el Recursos de Apelación **TOCA/PERATJAEM/006/2024** derivado del expediente **TJA/4ASERA/PPRA-FG-013/2022** promovido por [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] (Aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas).
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el Recursos de Apelación **TOCA/PERATJAEM/008/2024** derivado del expediente **TJA/4ASERA/PPRA-FG-012/2022** promovido por [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] (Aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas).

ASUNTO JURISDICCIONAL DIVERSO:

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 09 DE OCTUBRE DE 2024**

7. El Magistrado Presidente da cuenta con el Recurso de Excitativa de Justicia presentado por la ciudadana [REDACTED]z, en el que se duele de la comisión de dictar sentencia en el expediente **TJA/4ASERA/JRNF-175/2023** radicado en la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas.
8. Asuntos Generales.
9. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria número veintidós del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día nueve de octubre del año dos mil veinticuatro.

Punto uno del orden del día.

1.- Lista de asistencia. Dicho punto ha quedado desahogo en la apertura de la sesión.

Punto dos del orden del día.

2.- Respecto a la aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día, el Magistrado Presidente, **Joaquín Roque González Cerezo**, preguntó a las y los integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto, a lo que contestaron que no.

Así mismo, el Magistrado Presidente informa que, se propone incorporar un asunto al orden del día, consistente en el informe mensual de actividades, manifestando los presentes su conformidad con dicha adecuación.

En consecuencia, el Pleno Especializado aprobó por unanimidad de votos de sus integrantes, el orden del día de la Sesión número 22 del día nueve de octubre del año dos mil veinticuatro, por lo que se incorpora como numeral 8, recorriéndose los números subsecuentes. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción II, 19, 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

III. ASUNTOS JURISDICCIONALES

Punto tres del orden del día.

3.- Aprobación de la Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-190/2023 promovido por [REDACTED] en contra del DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

El **Magistrado Joaquín Roque González Cerezo** Presidente, del Pleno Especializado, concedió el uso de la palabra al Magistrado ponente, quien expuso de manera breve que el proyecto presentado propone declarar la nulidad lisa y llana de la resolución del nueve de agosto de dos mil veintitrés debido a que la autoridad que resolvió el asunto, no era la autoridad competente para ello, así mismo, expone que el proyecto prevé una vista en contra de dicha autoridad al haber resuelto un asunto en el cual no era competente.

Expuesto lo anterior, el Magistrado Presidente preguntó a las y los integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción y la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción manifestaron estar de acuerdo con el análisis de fondo, pero no estar de acuerdo con la vista propuesta en el proyecto, por lo que emitieron voto razonado. En consecuencia, sometió a votación el proyecto de resolución del expediente **TJA/4ªSERA/JDN-190/2023**; el cual se aprobó por unanimidad por cuanto a fondo y por mayoría con voto de calidad respecto a la vista, de conformidad a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, con quien actuaron y dio fe.

Acto seguido el Magistrado Presidente informó que, derivado de la excusa calificada de legal de la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino**, Titular de la Primera Sala de Instrucción, y ante el impedimento por ministerio de ley del Magistrado **Manuel García Quintanar**, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, para conocer de los asuntos que se resolverán en los puntos 4, 5 y 6 del orden del día, les concede el uso de la palabra

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 09 DE OCTUBRE DE 2024**

quienes solicitan anuencia para retirarse de la sesión, por lo que se acuerda procedente su petición y se instruye a la Secretaría General del Acuerdos del Pleno Especializado para que, en términos del escrutinio que se llevó a cabo en la sesión del once de septiembre del año en curso, requiera la presencia de los secretarios de acuerdos que fueron insaculados para suplir a la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción y el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, para lo cual siendo las trece horas con quince minutos, se concede un receso de cinco minutos.

Reanudación de la sesión.

Siendo las trece horas con veinte minutos se reanuda la sesión y, se hace constar que se encuentran presentes el Magistrado Presidente Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, la Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros**, Titular de la Tercera Sala de Instrucción, así como los ciudadanos Licenciados **Bernardo Israel Rojas Castillo**, Secretario de Acuerdos de Procedimientos en materia de Responsabilidades Administrativas, adscrito a la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y del Licenciado **Alejandro Salazar Aguilar**, Secretario de Acuerdos adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, para el desahogo de los puntos 4, 5 y 6 del orden del día.

Acto seguido, el Magistrado Presidente y ponente en los asuntos listados con los numerales 4, 5 y 6, informa que se trata de tres expedientes diferentes, sin embargo, los tres asuntos son similares, pues se trata de las mismas faltas administrativas atribuidas a los mismos servidores públicos y de las mismas autoridades demandadas, por lo que propone que en términos del artículo 27 del *Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos*, sean agrupados para su votación, preguntando a los presentes si están de acuerdo con dicha propuesta, la cual se aprobó por unanimidad de votos.

Por lo que se procedió al desahogo de los siguientes puntos del orden del día:

Punto cuatro del orden del día.

4.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el Recurso de Apelación **TOCA/PERATJAEM/007/2024**, derivado del expediente TJA/4ASERA/PPRA-FG-017/2022 promovido por [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Punto cinco del orden del día.

5. - Aprobación de la Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el recurso de apelación **TOCA/PERATJAEM/006/2024** derivado del expediente TJA/4ASERA/PPRA-FG-013/2022 promovido por [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Punto seis del orden del día.

6. - Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el recurso de apelación **TOCA/PERATJAEM/008/2024** derivado del expediente TJA/4ASERA/PPRA-FG-012/2022 promovido por [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

a.

El Magistrado Presidente y ponente en los asuntos antes descritos, manifestó que los proyectos que se presentan en el recurso de apelación, proponen conformar las resoluciones emitidas por el Magistrado de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, en el que absolvió a los presuntos responsables de las faltas administrativas que les fueron atribuidas, toda vez que no quedaron probados todos y cada uno de los elementos que integran las infracciones que se les atribuyeron, por lo tanto, se confirman las resoluciones emitidas en los expedientes TJA/4ASERA/PPRA-FG-017/2022, TJA/4ASERA/PPRA-FG-013/2022 y TJA/4ASERA/PPRA-FG-012/2022.

Hecho lo anterior, preguntó a las y los presentes, si tenían alguna observación que hacer en relación a los proyectos de resolución presentados con la debida anticipación para su estudio; a lo que contestaron que estaban

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 09 DE OCTUBRE DE 2024**

conformes con el sentido de la propuesta, por lo que se sometió a votación los proyectos de resolución en los Recurso de Apelación **TOCA/PERATJAEM/007/2024**, **TOCA/PERATJAEM/006/2024** y **TOCA/PERATJAEM/008/2024**; mismos que se aprobaron por unanimidad de votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, con quien actuaron y dio fe.

Receso

Una vez analizados los numerales 4, 5 y 6 el **Magistrado Presidente del Pleno Especializado**, informa que una vez agotados los puntos que anteceden, agradece su presencia a los ciudadanos Licenciados **Bernardo Israel Rojas Castillo**, Secretario de Acuerdos de Procedimientos en materia de Responsabilidades Administrativas, adscrito a la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y del Licenciado **Alejandro Salazar Aguilar**, Secretario de Acuerdos adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, para el desahogo de dichos puntos, pudiendo retirarse del recinto. Así mismo informa que, es procedente continuar con el desahogo de la sesión con la presencia de la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino**, Titular de la Primera Sala de Instrucción y del Magistrado **Manuel García Quintanar**, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, por lo que, instruye a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado para que solicite su presencia, determinándose un receso de cinco minutos para tal efecto siendo las trece horas con treinta y cinco minutos.

Reanudación de la sesión

Siendo las trece horas con cuarenta minutos, se hace constar que se encuentran presentes nuevamente, la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino**, Titular de la Primera Sala de Instrucción; la Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros**, Titular de la Tercera Sala de Instrucción, el Magistrado **Manuel García Quintanar**, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo**, Titular de la

Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Presidente del Pleno Especializado, quien declara que se reanuda la sesión, y se continúa con el desahogo del:

Punto siete del orden del día

En el desahogo de este punto el Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo** Presidente del Pleno Especializado, informa a los integrantes del Pleno Especializado sobre la interposición de un recurso de excitativa de justicia, el cual fue remitido a la Secretaria de Pleno Especializado, sin embargo, tras un detallado análisis del mismo se determinó que dicho recurso es competencia del Pleno General del Tribunal, por lo que con fecha tres de octubre con el número de oficio TJA/PPE-039/2024, fue turnado a la Secretaria General de Acuerdos para el trámite que en derecho corresponde.

Punto ocho del orden del día

El Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo** Presidente del Pleno Especializado, da cuenta a los integrantes del Pleno Especializado en materia de responsabilidades administrativas del informe mensual de actividades, así como los indicadores estratégicos y de gestión que presenta Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas **Yaneth Basilio González**. En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno Especializado acordó por unanimidad de votos; tener por recibidos el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Punto nueve del orden del día.

Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente **Joaquín Roque González Cerezo**, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que las y los integrantes del Pleno Especializado contestaron que no. Por lo tanto, no hubo asuntos generales a discutir.

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 09 DE OCTUBRE DE 2024**

Punto diez del orden del día.

Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintidós del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día nueve de octubre del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, se declara un receso por veinte minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno Especializado.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número **veintidós** pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado, circule ~~en~~ **la** acta a la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino**, Titular de la Primera Sala de Instrucción; a Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros** Titular de la Tercera Sala de Instrucción; al Magistrado **Manuel García Quintanar**, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; y por ultimo a su persona, y hecho lo anterior, somete a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado por instrucciones del Magistrado Presidente, procedió a tomar la votación de los integrantes del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, respecto a la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria número **veintidós** del Pleno Especializado del Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma.

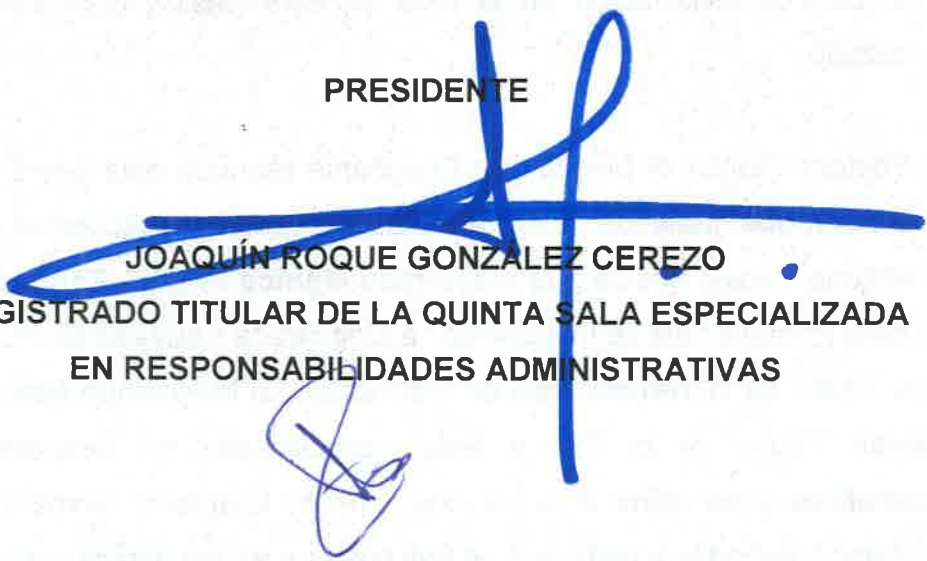
Por consiguiente, el Pleno Especializado aprobó en votación y por unanimidad de cuatro votos, el Acta de la Sesión Ordinaria número veintidós del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el **nueve de octubre del año dos mil veinticuatro**. Lo anterior, con fundamento en los

artículos 4 fracción II, 19 y 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente **Joaquín Roque González Cerezo**, dio por terminada la Sesión, siendo las catorce horas con diez minutos del día nueve de octubre del año dos mil veinticuatro. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, con quien legalmente actuaron y dio fe.

**EL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS**

PRESIDENTE



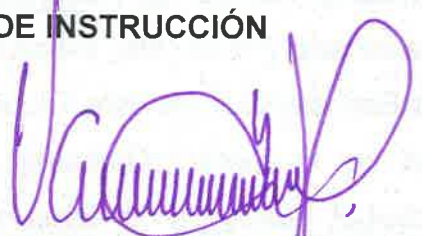
JOAQUÍN ROQUE GONZALEZ CEREZO

**MAGISTRADO TITULAR DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA
EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**



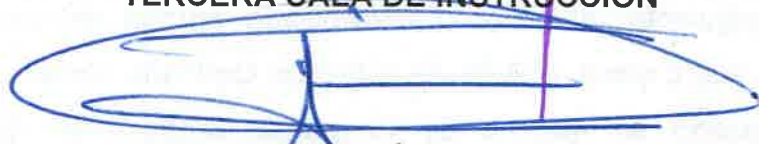
MONICA BOGGIO TOMASAZ MERINO

**MAGISTRADA TITULAR DE LA PRIMERA SALA
DE INSTRUCCIÓN**



VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS

**MAGISTRADA TITULAR DE LA
TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN**

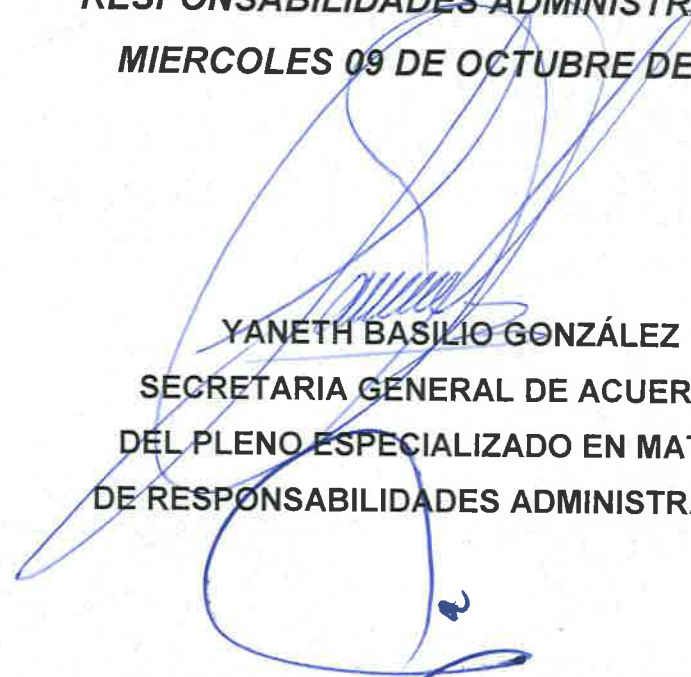


MANUEL GARCÍA QUINTANAR



**MAGISTRADO TITULAR DE LA CUARTA SALA
ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS**

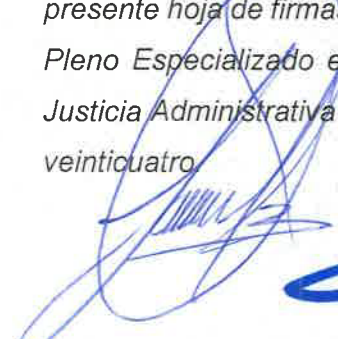
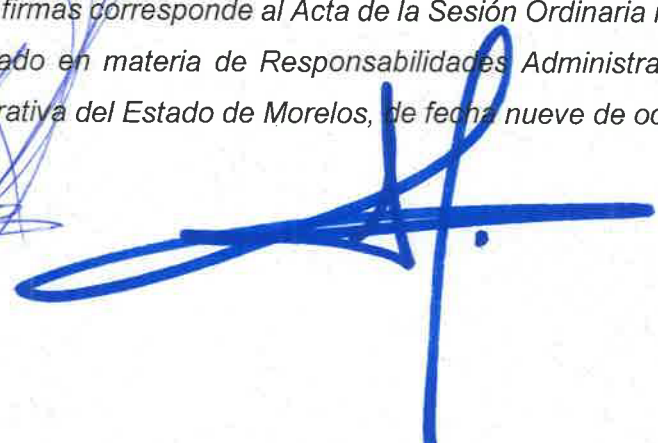
**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
MIÉRCOLES 09 DE OCTUBRE DE 2024**


**YANETH BASILIO GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA
DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**


**ALEJANDRO SALAZAR AGUILAR
SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO A LA CUARTA SALA
ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**


**BERNARDO ISRAEL ROJAS CASTILLO
SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO A LA QUINTA SALA
ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

*Certificación. Yaneth Basilio González, Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas hace constar que la presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número **veintidós** del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha nueve de octubre del año dos mil veinticuatro.*

2-21-74
MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR
SUBJECT: [Illegible]

TO: [Illegible]
FROM: [Illegible]
SUBJECT: [Illegible]

RE: [Illegible]
[Illegible]

1. [Illegible]
2. [Illegible]
3. [Illegible]

[Illegible text block]

[Handwritten signature]